

Requisitos. Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación de habilitación a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Subsecretario: *Bilbao* Gómez Acebo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de noviembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Valencia.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 25 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), para provisión de la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Excelentísimo señor don Juan Millaud de Mates. Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Antonio Ubieta Arieta, Catedrático de la Universidad de Valencia. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 8 de noviembre actual, don Antonio García Belánde, don Constantino Nieto Gallo y don Pedro Peláez Saletas, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente. Excelentísimo señor don José María A. Carate Ristori.

Vocales suplentes. A propuesta de la Facultad correspondiente, don Julian San Vitero Aparis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 9 de noviembre actual, don Antonio Blanco Encerpa, don Antonio Beltrán Martínez y don Miguel Torcadell Maza, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Zaragoza, y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de las Facultades de Veterinaria de Córdoba y León de las Universidades de Sevilla y Oviedo.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 15 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Enfermedades Infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de las Facultades de Veterinaria de Córdoba y León de las Universidades de Sevilla y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Excelentísimo señor don Miguel Cervera del Campillo.

Vocales: Don Carlos Sánchez Botta, don Angel Sánchez Franco, don Caspar Gómez Cárdenas y don Eduardo Gálvez García, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Zaragoza, el segundo; y de la de Sevilla (Córdoba), el tercero.

Presidente suplente. Excelentísimo señor don Florencio Gastón de Iriarte Sanchez.

Vocales suplentes: Don Lorenzo Vilas López, don Santos Ovejero del Agua, don Sebastian Miranda Entrenas y don Diego Jordano Baroa, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de la de Oviedo (León), el segundo; y de la de Sevilla (Córdoba), el tercero y cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Excelentísimo señor don José Botella Llusá.

Vocales: Don Alejandro Novo Gonzalez, don José A. Usandizaga Bequiristain, don José María Budoya Hernández y don José A. Clavero Nuñez, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la de Sevilla, el tercero; de la de Salamanca, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente. Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales suplentes: Don Francisco Benilla Martí, don Manuel Gálvez Pascual, don Víctor Conill Serra y don Luis Agüero García, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Sevilla (Cádiz), Barcelona y en situación de excedente activo, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y «Teoría Económica (Consumo, Producción, Precios y Rentas)» de Bilbao.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden ministerial de 12 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero), para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada (Málaga), Santiago y Valencia, y «Teoría Económica (Consumo, Producción, Precios y Rentas)» de la misma Facultad de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Excelentísimo señor don Juan Echevarría González.

Vocales: Don José Castañeda Chornet, don Luis Angel Rojo Duque, don Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri y don José Ignacio Sancho, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el segundo; de Bilbao, el tercero; de la Nueva Autonomía de Madrid, el cuarto, y en situación de jubilado, el primero.

Presidente suplente. Excelentísimo señor don José Manuel de la Torre y de Miguel.

Vocales suplentes: Don Juan Hortalta Arau, don Huberto Villar Sarradell, don Rafael Martínez Cartiña y don Julio Segura Sanchez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Valencia, el tercero; de Barcelona, el cuarto, y en situación de excedente, el segundo.